

CRÓNICA

miércoles 2 de febrero de 1994 LA TERCERA / 11

Por montos millonarios en la última elección

# Proponen limitar gastos de campañas

VALPARAISO.- Un proyecto de ley destinado a velar por la transparencia en los procesos electorarios -que propone limitar los gastos de las futuras campañas políticas- presentaron los diputados Andrés Aylwin, Sergio Elgueta y Andrés Palma, de la Democracia Cristiana (DC).

Los parlamentarios sostienen que las recientes elecciones abocaron a la sociedad chilena a procedimientos de marketing comercial y gastos electorales de envergadura, cuyos montos son elevadísimos, lo que puede atentar contra el sistema democrático y la libre expresión de la voluntad de los electores.

Según los diputados, ponderaciones prudentes han estimado los gastos de algunos candidatos a diputados en sumas que alcanzan los 2.000 dólares en distritos donde viven personas pudientes, y hasta 500.000 dólares en distritos donde viven personas de escasos recursos. "Podemos señalar que ellas -dijeron los diputados Aylwin y Elgueta- corresponden a las dietas de un parlamentario por períodos que fluctúan entre 15 y

60 años".

Los parlamentarios expresaron que la primera gran interrogante es saber de dónde surgen estas sumas cuantiosas de dinero y en qué medida, al provenir ellas especialmente de poderosos sectores financieros o de otros poderes fácticos, comprometen la independencia de los parlamentarios elegidos.

## INALCANZABLE

Aylwin y Elgueta destacaron que si bien es cierto que la situación no ocurre en todos los distritos, sí es verdad que el alto costo de las campañas torna inalcanzables los gastos electorales para los sectores populares y medios de la población, lo que, en la práctica, es un gravísimo atentado en contra de la igualdad ante la ley, pues hace imposible el acceso al Parlamento de personas pertenecientes a los sectores económicamente modestos de la población.

Los parlamentarios demócratacristianos sostienen que muchos aspectos de la propaganda electoral toma, a veces, rostro de cohecho que

manipulan, engañan o fuerzan la voluntad de los electores para elegir en conciencia.

Velando por la transparencia de los procesos electorales, los diputados Aylwin y Elgueta propusieron un proyecto de acuerdo que sugiere, entre otras medidas, limitar los gastos que pue-

dan efectuar los candidatos, sea en la elección de concejales, parlamentarios o Presidente de la República; disponer que los candidatos lleven contabilidad obligatoria de las entradas y gastos de sus campañas; limitar los montos de las donaciones electorales y someterlas a determinadas exigencias.



**Andrés Aylwin y dos de sus colegas DC señalaron que se gastaron hasta 500.000 dólares en algunas campañas parlamentarias.**